

**CONSORCIO DE DATOS MÓVILES
DATAMOBILE S.A.
INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

INFORME DE COMISARIO

A la junta general de accionistas de:
CONSORCIO DE DATOS MÓVILES DATAMOBILE S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, y dejando expresa constancia que no me encuentro inmersa en ninguna de las prohibiciones descritas en el Artículo 275 de la Ley de Compañías. En mi calidad de Comisaria Principal, de la compañía CONSORCIO DE DATOS MÓVILES DATAMOBILE S.A., presento ante ustedes el informe con mi opinión sobre la razonabilidad, consistencia y suficiencia de la información presentada por los administradores, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

Los administradores de CONSORCIO DE DATOS MÓVILES DATAMOBILE S.A. es responsable por la presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, lo referente a las operaciones, registros y documentos de cumplimiento tributario, societario y laboral que fueron analizados para la emisión del presente informe, así como también lo referente al Control Interno.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los Estados Financieros en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde las operaciones de la Empresa. La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos, según las necesidades surgidas en el proceso.

Opinión sobre cumplimiento

1. La administración de la compañía CONSORCIO DE DATOS MÓVILES DATAMOBILE S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el año 2017.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables, los cuales se encuentran debidamente respaldados por documentación, la cual se mantiene en un archivo.
3. Las políticas contables que aplica la compañía, están de acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se manejan de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está debidamente actualizado en la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia en mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración al 31 de diciembre de 2017, se refleja razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación económica de la compañía, en base a las normas internacionales de información financiera, por lo cual recomiendo su aprobación. No he identificado que existan actos que pongan en peligro la situación económica de la compañía, así como de gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables – financieras dentro del periodo analizado.

Notas:

1. Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, están preparados y presentados bajo las normas contables NIIF para Pymes.

Balance General

2. **Activos;** Expresan las propiedades o derechos de las compañías y está compuesta por; **Activo corriente**, grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero, dentro de un periodo fiscal.

ACTIVOS		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		1006,49
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	995,06	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11,43	
Total del Activo		1006,49

3. **Pasivos;** Son cuentas que por sus denominaciones representan obligaciones de la empresa para con terceras personas.

PASIVOS		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		193,60
OBLIGACIONES CORRIENTES	193,60	
Total del Pasivo		193,60

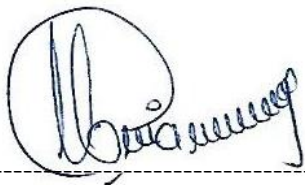
4. **Patrimonio;** Esta conformado por el Capital y la Utilidad del ejercicio.

PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIM. INST.	800,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,89	
Total del Patrimonio		812,89

Estado de Resultados

5. **Resultado del Ejercicio; Ingresos**, Son los réditos obtenidos por la compañía, por distintos conceptos operacionales, **Costos y Gastos**, son los desembolsos monetarios por consumos operacionales, administrativos, entre otros, necesarios para el giro normal del negocio.

INGRESOS		2430231,63
INGRESOS OPERACIONALES	56928,20	
EGRESOS		56.915,31
COSTO DE VENTAS	56.490,82	
GASTOS DE VENTA	424,49	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		12,89



Ing. María del Cisne Cuenca

Matricula: 11-0825

Comisario

CONSORCIO DE DATOS MÓVILES

DATAMOBILE S.A.